

---

**Presidencia: Italia**

## **1196ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Miércoles, 3 de octubre de 2018

Apertura: 16.40 horas

Suspensión: 18.00 horas

Reanudación: 10.10 horas (Jueves, 4 de octubre de 2018)

Suspensión: 13.05 horas

Reanudación: 15.05 horas

Clausura: 17.35 horas

2. Presidencia: Embajador A. Azzoni  
Embajador L. Fratini

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: PRESENTACIÓN POR EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA OSCE DE LA PROPUESTA DE  
PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2019

Secretario General, Kazajstán, Azerbaiyán (PC.DEL/1143/18 OSCE+),  
Federación de Rusia (PC.DEL/1138/18 OSCE+), Turquía (PC.DEL/1170/18  
OSCE+), Noruega (PC.DEL/1160/18), Austria-Unión Europea (con la  
conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y  
Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato  
potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así  
como de Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1171/18/Rev.1), Canadá,  
Suiza (PC.DEL/1154/18 OSCE+), Eslovaquia (PC.DEL/1124/18 OSCE+),  
Kirguistán, Estados Unidos de América (PC.DEL/1175/18), Francia, Armenia  
(PC.DEL/1172/18 OSCE+), Presidencia

Punto 2 del orden del día: DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL  
ADJUNTO DE LA OFICINA DE LUCHA CONTRA  
EL TERRORISMO DE LAS NACIONES UNIDAS,  
SR. VLADIMIR VORONKOV

Presidencia, Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (PC.DEL/1135/18), Austria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (PC.DEL/1163/18), Kazajstán, Federación de Rusia (PC.DEL/1125/18/Corr.1), Turquía (PC.DEL/1169/18 OSCE+), Ucrania, Belarús (PC.DEL/1134/18 OSCE+), Kirguistán, Estados Unidos de América (PC.DEL/1126/18), Azerbaiyán (PC.DEL/1156/18 OSCE+), Armenia (PC.DEL/1173/18), Turkmenistán, Tayikistán (PC.DEL/1148/18 OSCE+), Egipto (Socio para la Cooperación), Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Punto 3 del orden del día: INFORME DE LA DIRECTORA DE LA OFICINA  
DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y  
DERECHOS HUMANOS (OIDDH)

Presidencia, Directora de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR.GAL/60/18), Austria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de San Marino) (PC.DEL/1161/18), Federación de Rusia (PC.DEL/1131/18), Santa Sede (PC.DEL/1137/18 OSCE+), Noruega (PC.DEL/1162/18), Azerbaiyán (PC.DEL/1157/18 OSCE+), Kazajstán, Georgia (PC.DEL/1132/18 OSCE+), Canadá (Anexo), Estados Unidos de América (PC.DEL/1136/18), Ucrania (PC.DEL/1150/18), Suiza, Kirguistán, Armenia (PC.DEL/1174/18), Liechtenstein (PC.DEL/1133/18 OSCE+), Turkmenistán, Eslovaquia, Islandia, Turquía (PC.DEL/1167/18 OSCE+), Tayikistán (PC.DEL/1146/18/Rev.1 OSCE+), Polonia (PC.DEL/1158/18 OSCE+), Austria-Unión Europea

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidencia

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/1152/18), Austria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/1164/18),

Canadá, Turquía (PC.DEL/1168/18 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1155/18 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1139/18)

- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk: Federación de Rusia (PC.DEL/1141/18), Ucrania, Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/1153/18)*
- c) *Segundo aniversario de la detención del periodista ucraniano Sr. R. Sushchenko en la Federación de Rusia: Austria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Canadá, Georgia, Moldova, Ucrania y Estados Unidos de América) (PC.DEL/1165/18), Ucrania (PC.DEL/1151/18), Federación de Rusia (PC.DEL/1142/18 OSCE+)*

Punto 5 del orden del día:      **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Distribución de placas de matrícula de vehículos “neutrales” a raíz de las negociaciones “5+2” como parte del proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster: Presidencia*
- b) *Conferencia para la región de la OSCE sobre seguridad cibernética/de las TIC, Roma, 27 y 28 de septiembre de 2018 (CIO.GAL/121/18/Rev.3): Presidencia*
- c) *Conferencia de la Presidencia sobre “La Mujer en el Sector de la Seguridad: Retos y Oportunidades dentro y fuera del área de la OSCE”, 1 de octubre de 2018 (CIO.GAL/140/18): Presidencia*
- d) *Conferencia de la Presidencia sobre “Transformación digital, retos y oportunidades para la mujer en la tarea de perfilar el progreso económico en el área de la OSCE”, 30 de octubre de 2018 (CIO.INF/63/18): Presidencia*
- e) *Acto titulado “Repuestas al flujo de retorno de combatientes terroristas extranjeros: Cómo abordan las Naciones y la OSCE este reto conjuntamente”, organizado por la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas y el Departamento de Amenazas Transnacionales de la OSCE en Nueva York, el 25 de septiembre de 2018, paralelamente al 73º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (CIO.GAL/126/18 OSCE+): Presidencia*
- f) *Tercera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre “Derechos humanos y educación: Fomento de los derechos humanos, la coexistencia pacífica y la seguridad en la región de la OSCE, a través de la educación”, 8 y 9 de octubre de 2018 (PC.SHDM.GAL/8/18): Presidencia*
- g) *Cuarto ejercicio en directo de la OSCE sobre lucha contra la trata de personas a lo largo de las rutas migratorias, Vicenza (Italia), 10 a 14 de diciembre de 2018 (SEC.GAL/144/18): Presidencia*

- h) *Reunión de los directores políticos de los Estados participantes de la OSCE, Roma, 8 de octubre de 2018 (CIO.GAL/145/18):* Presidencia

Punto 6 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Participación del Secretario General en el Debate General del 73º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 25 a 28 de septiembre de 2018:* Secretario General (SEC.GAL/148/18 OSCE+) (SEC.GAL/148/18/Add.1 OSCE+)
- b) *Firma de un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), 27 de septiembre de 2018:* Secretario General (SEC.GAL/148/18 OSCE+) (SEC.GAL/148/18/Add.1 OSCE+), Santa Sede (PC.DEL/1144/18 OSCE+)
- c) *Participación del Director de la Oficina del Secretario General en la segunda reunión de altos funcionarios del Proceso de Estambul “Corazón de Asia”, celebrado paralelamente al 73º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 28 de septiembre de 2018:* Secretario General (SEC.GAL/148/18 OSCE+) (SEC.GAL/148/18/Add.1 OSCE+)
- d) *Participación del Director de la Oficina del Secretario General en la Reunión Ministerial del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, Nueva York, 28 de septiembre de 2018:* Secretario General (SEC.GAL/148/18 OSCE+) (SEC.GAL/148/18/Add.1 OSCE+)
- e) *Firma de un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, 4 de octubre de 2018:* Secretario General (SEC.GAL/148/18 OSCE+) (SEC.GAL/148/18/Add.1 OSCE+), Presidencia
- f) *Participación del Secretario General en la conferencia de alto nivel sobre “La mujer, la paz y la seguridad”, Estocolmo, 2 de octubre de 2018:* Secretario General (SEC.GAL/148/18 OSCE+) (SEC.GAL/148/18/Add.1 OSCE+)

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

*Referéndum en la ex República Yugoslava de Macedonia, 30 de septiembre de 2018:* Estados Unidos de América (PC.DEL/1140/18), Austria-Unión Europea (con la conformidad de Albania y Montenegro, países candidatos; así como de Moldova) (PC.DEL/1166/18), Federación de Rusia (PC.DEL/1159/18), la ex República Yugoslava de Macedonia (PC.DEL/1149/18 OSCE+), Turquía

4. Próxima sesión:

Jueves, 11 de octubre de 2018, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

---

**1196ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1196, punto 3 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CANADÁ**

Señor Presidente:

Quisiéramos dar las gracias a la Directora Gísladóttir por su informe acerca de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana (RADH) que acaba de concluir, y aprovechar asimismo esta ocasión para agradecer a Polonia la amable hospitalidad con que ha acogido una vez más a todas las delegaciones en Varsovia. En respuesta a la evaluación realizada por la Directora sobre la RADH nos gustaría hacer hincapié en dos cuestiones fundamentales.

En primer lugar, si bien ha sido lamentable que no se haya alcanzado consenso sobre un orden del día convenido de la RADH, apoyamos totalmente a la Presidencia en su valoración efectuada el 7 de septiembre de que “la incapacidad de convocar [la RADH] constituiría una grave omisión” y consideramos que hubiese sido una violación de nuestros compromisos contraídos. El compromiso de celebrar la RADH, establecido por el Capítulo VI, párrafo 9 del Documento de Helsinki, y modificado y complementado por la Decisión N° 476 del Consejo Permanente, no se puede desechar por discrepancias sobre cuestiones de procedimiento. Basándonos en nuestra experiencia en Varsovia, podemos además afirmar con toda confianza que la falta de un orden del día convenido no ha influido considerablemente en que no se cumplieran los objetivos principales de la RADH en términos de un intercambio libre de opiniones entre los Estados participantes y las organizaciones de la sociedad civil. Eso corrobora nuestro parecer de que la Presidencia tomó la decisión correcta.

En segundo lugar, como ya se ha dicho hoy, hemos observado con decepción que algunas organizaciones de la sociedad civil no han actuado siguiendo el espíritu de cooperación que reina en la OSCE, y tampoco han respetado los compromisos y principios de la Organización con respecto a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia. No obstante, a pesar de algunos aspectos de la reunión que resultaron difíciles o complejos, la reunión ha vuelto a confirmar una vez más su importancia decisiva. La RADH brinda a la sociedad civil una oportunidad de apertura y cooperación para que los Estados participantes cumplan sus compromisos relativos a la dimensión humana y entablen un diálogo constructivo para hallar soluciones que resuelvan esas cuestiones. Canadá valora la ardua labor, investigación y preparación que han llevado a cabo las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de la RADH. En el curso de esas dos semanas hemos visto cómo

numerosos agentes más pequeños de la sociedad civil han intercambiado sus opiniones en el único foro internacional al que tienen acceso. Los Estados participantes han podido entablar un diálogo con esos participantes de la sociedad civil, tanto en la sala de plenarias como al margen de ésta. Los debates no han sido siempre fáciles, pero es importante que tengan lugar. Ese tipo de intercambios constituye una de las ventajas principales de la RADH. Fuera de la sala de plenarias mi Delegación participó en toda una serie de intercambios sumamente constructivos y productivos con la sociedad civil en los que pudieron expresarse y transmitirnos sus mensajes de una manera que, para ser sinceros, suele ser bastante difícil en Viena, Ottawa, Nueva York, Ginebra o Estrasburgo. También hemos observado que los agentes de la sociedad civil establecían contactos entre ellos mismos y creaban valiosos vínculos, demostrando así el valor que entraña la RADH como coordinadora de la sociedad civil en las regiones euroatlántica y euroasiática. Por ese motivo estamos convencidos de que la RADH, a pesar de no ser perfecta, brinda una oportunidad singular para establecer un diálogo sobre cuestiones fundamentales relativas a los derechos humanos, la democracia y las libertades fundamentales. Apoyamos el propósito de la Directora de examinar al completo la experiencia obtenida de la RADH en 2018 y analizar así lo que ha funcionado y lo que no lo ha hecho. Solamente advertiríamos de que en dicho examen la OIDDH vele por que su carácter fundamental de apertura permanezca intacto.

Señor Presidente:

Para finalizar, quisiera expresar el más sincero agradecimiento de Canadá a la OIDDH y a la Directora Gísladóttir por haber organizado este año una RADH dinámica y enriquecedora, y a la Presidencia por garantizar que se haya mantenido esta parte del acervo de la OSCE. aguardamos con interés participar activamente en las próximas actividades de la OIDDH, que consideramos el núcleo de los esfuerzos de la OSCE en el ámbito de la dimensión humana. Esperamos con interés colaborar de manera constructiva con otros Estados participantes para velar por que la RADH siga siendo un foro abierto y eficaz en el que se puedan abordar nuestros compromisos comunes de la OSCE y otras obligaciones internacionales.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.